



V.R.A.(145)

SANTIAGO, 16 NOV 2011

## RESOLUCION.Nº 05204 EXENTA

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.U. Nº 70 de 2010 en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. Nº 2 de 1994, del Ministerio de Educación; en Resolución Nº 04582 de 1999 y Nº 04934 de 2008 y, lo solicitado por el Encargado de la Unidad de Difusión e Información, según Memorándum Nº 072 de fecha 09 de Noviembre de 2011.



### RESUELVO:

I. Autorízase a los siguientes alumnos, a realizar la salida a terreno que a continuación se indica:

Lugar	Ciudad de Rancagua.
Actividad	Difusión "Oferta Académica 2012".
Fecha de Salida	11 de Noviembre de 2011
Horario de Salida	04:00 horas
Horario de Regreso	22:30 horas
Persona a Cargo	Sr. Hernán León González.
Alumnos	* Sr. Claudio Zulch Fuentes Rut: 16.391.553-7 Arquitectura * Sr. Nicolás Leiva Gulpi Rut: 17.003.438-4 Ingeniería en Química * Sr. Diego Osorio Zaldivia Rut: 16.901.190-7 Ingeniería Civil Industrial M/Informática

II. Las personas a que se refiere en el punto precedente constan en Memorándum mencionado en los Vistos, documento que se entiende incorporado a la presente resolución formando parte integrante de la misma.

III. Las actividades se realizarán en los días y horarios antes señalado.

Regístrese y comuníquese.



NELSON HIDALGO CONCHA  
VICERRECTOR ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

### DISTRIBUCIÓN

Vicerrectoría Académica  
Departamento de Contabilidad  
Departamento de Abastecimiento  
Unidad de Adquisiciones  
Secretaría General  
Unidad de Difusión e Información  
NHC/lse

PATRICIO BASTÍAS ROMAN  
MINISTRO DE FE ;  
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA